

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO ORDINARIA DEL INSTITUTO DE ACTUARIOS ESPAÑOLES CELEBRADA EL 11 DE JULIO DE 2023

ASISTENTES

D. Rafael Moreno Ruiz (Presidente)
D. Fernando Ariza Rodríguez (Vicepresidente)
D^a Alicia Meco del Olmo (Secretaria General)
D. Ramón Nadal de Dios (Tesorero)
D. Joaquin Benavides López
D. Gregorio Gil de Rozas Balmaseda
D. José Gabriel Puche de la Horra

EXCUSADOS

D^a. Iratxe Galdeano Larisgoitia
D. Aitor Milner Resel
D. Carlos Quero Pabón
D. Luis M^a Sáez de Jáuregui Sanz

INVITADOS

D. Javier Olaechea (Director General)

En la sede del Instituto de Actuarios, siendo las 14:00h del día 11 de julio de 2023, se reúne la Junta de Gobierno del Instituto de Actuarios Españoles, con carácter ordinario y en modalidad híbrida, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Informe sobre la participación en Convention A
3. Encuesta retribuciones
4. Observatorio Actuarial ciencia de datos e IA
5. Informe sobre la AG de la AAE
6. Adhesión de la revista Anales del Instituto de Actuarios Españoles a la plataforma Redalyc
7. Informe sobre la VIII convocatoria FECYT
8. Altas y bajas
9. Ruegos y preguntas

1.- Lectura y aprobación de las actas anteriores.

Tras una aclaración sobre quorum en las reuniones ordinarias, vistas las normas internas, se verifica que no se precisa de quorum, y que procede formalizar las actas de junio. Se aplaza a la siguiente junta la aprobación de las actas de junio.

2.- Informe sobre la participación en Convention A

La EAA/DAV van a organizar una nueva edición de Convention A, y nos ofrecen tener un slot. Participar tiene ventajas e inconvenientes. Como ventajas, la visibilidad. Como inconvenientes, el esfuerzo de organizar y que alimentamos una plataforma de streaming ajena sin compensación aunque tampoco nos cuesta económicamente nada. Se delibera y se apuesta por participar.

3.- Encuesta de retribuciones.

Se proponen una serie de mejoras, y lanzar la encuesta después del verano. Se plantea también hacer una cláusula sobre la recogida de datos y uso de los datos.

4.- Observatorio Actuarial ciencia de datos e IA

Se informa que se va a realizar el llamamiento para nombrar el director del Observatorio Actuarial sobre ciencia de datos e inteligencia artificial. Se establecerán unos criterios de cara a la elección del director.

5.- Informe sobre la AG de la AAE

El presidente informa que hay una propuesta de subida de cuotas para la AAE, y pasar de 20€ anuales a 25€.

Se acuerda que la posición del Instituto sea pedir explicación de la justificación, y que el incremento sea gradual en varios años. Se recuerda que el Instituto lleva más de 20 años con las cuotas congeladas en 160€ anuales, de los que 20€ de cada miembro se paga a la AAE.

6.- Adhesión de la revista Anales del Instituto de Actuarios Españoles a la plataforma Redalyc

Se acuerda adherir la revista a la plataforma Redalyc.

7.- Informe sobre la VIII convocatoria FECYT

Se informa que se presentó candidatura a obtener el Sello FECYT. Han resuelto provisionalmente y la han denegado, pese a cumplirse los criterios. El Director General informa que se han preparado alegaciones de cara a la resolución definitiva.

La Junta de Gobierno quiere agradecer el excelente trabajo del Comité Ejecutivo de la revista.

(Nota posterior: la resolución definitiva estima las alegaciones y otorga el Sello de Calidad FECYT con Mención de buenas prácticas editoriales en igualdad de género)

8.- Altas y bajas.

Se aprueban.

9.- Ruegos y preguntas.

Se convocará la reunión de septiembre para el viernes 22, en la ciudad de Málaga.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15:55h.